

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD_PONIENTE SUR 06/24
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	18/09/2024
HORA INICIO:	18:30 horas
HORA FINALIZACIÓN:	20:49 horas
LUGAR:	C.C.M. Poniente Sur

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el 18 de septiembre de 2024, bajo la Presidencia de D. Julián Urbano de Sotomayor y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. María de la O Serrano Gómez.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

A propuesta de la Presidencia de la J.M.D, también se ha invitado a los suplentes de los titulares.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Poniente Sur:

- Antonio Arjona Vázquez, titular Consejo de Distrito.
- Teresa Parra Granados, titular Consejo de Distrito.
- Pilar García Delgado, titular Consejo de Distrito.
- Horacio Caria Glinsky, titular Consejo de Distrito.
- Manuel Silva Pérez, titular Consejo de Distrito.
- Natalio Aguilera Vázquez, suplente de Francisco Luis Porras Caballero titular del Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Domingo Valle Benavente, titular grupo municipal PSOE.
- Laura Llorca Ponzoda, titular grupo municipal HACEMOS CÓRDOBA.
- José Ángel López Santos, titular grupo municipal VOX.
- Ángel Campos Rufián, titular grupo municipal PP.

Suplentes que han acudido a las JMD, invitados por la Presidencia.

- Juana Gómez Ruiz, suplente del Consejo de Distrito.
- Flor Argentina Mejías Bascón, suplente del Consejo de Distrito.
- José Manuel Matencio Ojeda, suplente del Consejo de Distrito.
- Antonia Pastor Salcedo, suplente grupo municipal HACEMOS CÓRDOBA.

45

Hash: b454b935b21d2606e9a87aa07c8878e3b3931eed15e292abeef15cd71318eb31322f6833821d314bc97d0ffeeaa226b897f200fa40393d030a0dfb994eadc53d0 | P.ÁG. 1 DE 11

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 19 de junio de 2024.
2. Comparecencia de D. Daniel García-Ibarrola Díaz, Delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
3. Presentación de las Jornadas Vecinales a cargo del Sr. Presidente del Consejo de Distrito Poniente Sur, o persona en quien delegue.
4. Comparecencia de D^a Carmen Rivas Ramos, Coordinadora de Programas del Distrito Poniente Sur para informar sobre los talleres de Participación Ciudadana.
5. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito abre la sesión, dando la bienvenida a las personas asistentes.

1.- **Aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria del día 19 de junio de 2024.**

El Sr. Presidente, pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del acta de la sesión del día 19 de junio o tienen alguna alegación que aportar.

El Sr. López Santos realiza una matización sobre la aportación que realizó en la sesión del día 19 de junio, indicando que el párrafo donde dice: "En este punto interviene el Sr. López Santos para realizar una aportación, ya que Córdoba cuenta en el IES Galileo Galilei con el **único ciclo superior en la rama agraria** y podría ser interesante poder contar con su colaboración" **Debe decir:** "En este punto interviene el Sr. López Santos para realizar una aportación, ya que Córdoba cuenta con el IES Galileo Galilei **como único centro de excelencia** en la rama agraria y podría ser interesante poder contar con su colaboración".

ACUERDO 49/24: Los miembros titulares de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes, aprueban por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del 19 de junio de 2024, con la matización aportada por el Sr. López Santos.

2.- **Comparecencia de D. Daniel García-Ibarrola Díaz, Delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente.**

El Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito presenta y da la bienvenida a esta sesión ordinaria de la JMD Poniente Sur, al Sr. García-Ibarrola Díaz, Concejal Delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Toma la palabra el Sr. García-Ibarrola, agradeciendo la invitación a esta sesión de la JMD y comienza su exposición manifestando que la Corporación Municipal y el equipo de gobierno, están apostando por la sostenibilidad, por considerarla vital para el desarrollo de la ciudad de Córdoba, dotando a la delegación que representa, de una mayor fuerza.

Afirma el Sr. Delegado que la sostenibilidad es un concepto mucho más amplio de lo que comúnmente podemos considerar y que va más allá del cambio climático. Se fundamenta en un enfoque integral de medidas económicas, sociales y medioambientales, trabajando sobre 17 objetivos de desarrollo sostenible recogidos en la Agenda 2030, que fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas. Estos objetivos se operativizan en 169 metas a conseguir en unos plazos determinados.

Desde la Delegación de Sostenibilidad además de trabajar de forma transversal con otras Delegaciones Municipales para realizar intervenciones integrales en la ciudad, se realizan muchas acciones relacionadas con el medio ambiente. Prueba de ello es la presentación de Córdoba a la Capitalidad Verde Europea de 2025, siendo la única ciudad española seleccionada para optar a la misma.

La delegación en materia de medio ambiente está trabajando además, a través de distintos comités o consejos, en aspectos sobre el cambio climático, mapa de ruidos, mapa de calidad del aire y política del árbol con el objeto de incrementar la arboleda y sobretodo para el desarrollo del anillo verde en nuestra ciudad .

Si hay un proyecto realmente en el que la Delegación se está volcando para ponerlo en marcha, es el creado en el INGEMA “ del cloro a la biodiversidad”, desarrollado por botánicos del Real Jardín Botánico, que consiste en naturalizar fuentes y estanques existentes en la ciudad con plantas acuáticas, creando ecosistemas con abundante diversidad. El mantenimiento del agua y la ausencia de mosquitos se consigue estableciendo cadenas tróficas en los estanques y fuentes, seleccionando plantas autóctonas que se desarrollan dentro del agua, estabilizándola y creando ecosistemas depuradores.

De esta forma se consigue tener aguas limpias sin cloro, al tiempo que se reverdece y renaturaliza las fuentes, mitigando el cambio climático en la ciudad.

En el distrito Poniente Sur se ha renaturalizado la fuente de la UCO, en el rectorado y próximamente, se va a realizar el estanque de la plaza Elena Fortún.

Con este proyecto pionero y con sello cordobés, se ha conseguido una solución magnífica a las fuentes y estanques atendiendo una demanda histórica de la ciudadanía, que además ha sido objeto de interés nacional e internacional , para ponerla en marcha en otras ciudades, exportando el concepto y el desarrollo de los espacios naturalizados.

En relación al cambio climático el Sr. Delegado enfatiza que la Corporación municipal se encuentra muy comprometida con la puesta en marcha de acciones medioambientales dirigidas a paliarlo y revertirlo, poniendo como prueba de ello, el plan director del árbol, creando espacios de vida con proyectos “verdes”.

Otras vertientes en la que la Delegación está trabajando es por un lado en las aguas recuperadas, con el objeto de volver a reutilizarlas tras su depuración para el riego de arboleda y jardines. Por otro lado, la apuesta por los huertos urbanos, consolidando los existentes y poniendo en marcha en breve uno nuevo en el distrito de Levante. Todos ellos podrán ser regados por las aguas recuperadas ya mencionadas.

En este punto el Sr. Delegado finaliza su exposición y se establece un turno de preguntas.

Toma la palabra la Sra. García Delgado, que quería preguntar sobre el proyecto de las fuentes que ha sido en parte contestada, pues hay algunas fuentes que requieren acciones de recuperación y puesta en valor en su funcionalidad, como por ejemplo la que se encuentra en el Parque Juan Carlos I, en la entrada por la Calle Albéniz. Se trata de una fuente alargada que se encuentra en desuso y en un estado de dejadez importante.

El Sr. García-Ibarrola responde que se está trabajando sobre un inventario de las fuentes existentes y en un cronograma para establecer prioridades de recuperación, ya que también hay que racionalizar el gasto público. En relación a la naturalización de las fuentes, no descartan las inversiones privadas de organizaciones y empresas que colaboren en el proyecto.

Toma la palabra el Sr. Aguilera Vázquez, exponiendo que ha visto una noticia relativa al plan municipal sobre el cambio climático hasta el 2030, en el que se priorizaran los barrios más desfavorecidos, como Palmeras, Moreras... etc.

El Sr. García-Ibarrola responde que el Plan Municipal se trata de un proyecto integral para toda la ciudad de Córdoba y se aplicará de forma general en todos los distritos. Las políticas medioambientales hay que aplicarlas de manera generalista. La implementación de las medidas de la Agenda 2030, se ha visto retrasada por la pandemia de la COVID 19, pero se continúa trabajando para la consecución de los objetivos previstos.

En cuanto al Jardín Botánico el Sr. Aguilera Vázquez hace una reflexión relacionada con las inversiones que considera que son necesarias; por un lado están las inversiones en cuanto a la sensibilización de la población y más concretamente de los menores a través de los centros escolares y por otro lado las inversiones que mejoran las instalaciones para que no se deterioren.

En este sentido, pregunta si se tiene previsto realizar mejoras en el interior del mismo, además de dotarlo de una mayor iluminación y mejoras en el sonido.

El Sr. García-Ibarrola responde que dentro del Jardín Botánico está el banco de germoplasma vegetal de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es la conservación y recuperación de especies vegetales. Este banco está considerado como uno de los mejores de España y tiene reconocimiento internacional. La Junta ya ha abonado la deuda que tenía contraída con el Ayuntamiento, de un millón seiscientos mil euros; de esta cantidad, se tiene previsto destinar gran parte a la realización de mejoras necesarias al Jardín Botánico que supondrán un coste de unos novecientos mil euros.

Continúa su respuesta afirmando que el Real Jardín Botánico de Córdoba es un referente a nivel nacional y además forma parte de la llamada “manzana verde de Córdoba”, integrada además por la Ciudad de los Niños, el Centro de Conservación Animal Zoo de Córdoba y el Centro de Educación Ambiental, todo eso conectado por un sendero con Sotos de la Albolafia. Este sendero se va a recuperar, realizando las tareas necesarias para que sea transitable y comunicarlo con el Puente Romano y los Molinos, poniendo en valor este recurso histórico.

Se está trabajando en mejorar el Centro de Conservación Animal ya que la mayoría de la población desconoce la cantidad de actividades que se realizan en el zoológico, sobre todo por la protección y recuperación de especies amenazadas. Además se realizan muchas acciones de formación, talleres y actividades para menores. Estas labores formativas se están coordinando con la Ciudad de los Niños y vinculadas también con las actividades del Jardín Botánico, incluidos los propios huertos y el taller agrario.

Se pretende por tanto, realizar acciones integrales en la “manzana verde”, creando una agenda única de actividades y talleres e incorporando las que llevan a cabo SADECO y EMACSA, para lo cual se realizará una labor divulgativa y de concienciación con un objetivo sostenible.

En cuanto a la mejora de iluminación del Jardín Botánico, está fundamentado por la puesta en marcha de un proyecto específico en el que se está trabajando y que posteriormente, beneficiaría a futuros proyectos que se tiene previsto incluir en el Jardín Botánico, en horario nocturno en periodos concretos del año, como Navidad, Semana Santa...etc.

En este punto el Sr García-Ibarrola, presenta al Coordinador General de la Delegación de Sostenibilidad y Medio Ambiente, el SR. Adelardo Cánovas Crespo, que está realizando una labor fundamental para potenciar el desarrollo de la Delegación y expone que otro proyecto en el que se está trabajando junto con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Junta de Andalucía, es la recuperación del Molino de Casillas, que en su día fue una central eléctrica y con este proceso se podría convertir en una especie de comunidad energética que pueda beneficiar a los/las residentes del casco histórico de la ciudad.

Continuando con el turno de palabra, el Sr. Silva Pérez presenta varias cuestiones para que el Sr. Delegado les informe.

En primer lugar solicita que matice un poco más sobre qué se está haciendo y que acciones se tiene previsto realizar para poner en valor de la ruta de los Molinos. En segundo lugar plantea que la pasarela y el embarcadero junto al Molino de San Antonio se encuentran muy deteriorados y pregunta si se tiene previsto hacer algo al respecto. En tercer lugar quiere denunciar el estado de abandono que tiene la isla de las esculturas, ya que la vegetación ha invadido el espacio. También expone el estado de abandono que tiene el escenario deportivo de pesca que fue cofinanciado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el Ayuntamiento. Y por último demanda información sobre la reparación de los pasillos junto al río que existen en las dos riberas.

El Sr. García-Ibarrola responde que en relación a la apertura de los Molinos no tienen en la actualidad una demanda de visitantes que posibiliten su apertura diariamente. La apertura al público de los Molinos se realiza solo cuando hay demanda para grupos y se gestiona la reserva para las visitas a través del INGEMA, respetando los periodos de anidación de las aves protegidas, en los sotos de la Albolafia.

En cuanto a la recuperación de la ruta de los Molinos, se está trabajando sobre los proyectos de rehabilitación con el objeto de ponerlos en valor y se ha llegado a un acuerdo con la Escuela Superior de Arte “Mateo Inurria”, para la elaboración de maquetas que reproduzcan el funcionamiento de esos molinos y que serán expuestas para difundir la funcionalidad que tenía en la época.

La situación en la que se encuentran los Molinos es mejorable y desde la Corporación se está estudiando la situación de cada uno en concreto y del entorno inmediato, como el caso del embarcadero y la pasarela junto al Molino de San Antonio para realizar las intervenciones adecuadas en cada caso.

En relación a las isla de las esculturas se trata de un proyecto de difícil solución, aunque sería estupendo poderlas conservar para lo que están barajando distintas alternativas. Aún no hay nada concretado pero sería importante volver a “mirar al río” y ponerlo en valor.

El Sr. Cánovas Crespo, realiza una matización sobre la isla de las esculturas exponiendo que fue un proyecto que quizás se realizó sin tener en cuenta el ámbito en el que se encuadraba, en una zona de muy difícil mantenimiento y que se inunda con mucha frecuencia, por lo que se trata de un proyecto que presenta muchas dificultades pero que sería muy positivo poderlo recuperar, para lo cual se requiere un estudio pormenorizado de todos los elementos que lo configuran.

En cuanto al escenario de pesca que ha mencionado el Sr. Silva Pérez, toma nota para la toma de conocimiento del estado en el que se encuentra.

En relación a la restauración de los pasillos paralelos al río, se tienen que dilucidar competencias con la confederación hidrográfica del Guadalquivir.

Continuando con el turno de palabra, el Sr. Valle Benavente pregunta si existe un inventario de fuentes en las que realizar el proyecto de recuperación de agua, ya que hay más estanques que naturalizar en la ciudad como el de la Subdelegación del Gobierno o la que hay junto a la estación de Renfe.

El Sr. García-Ibarrola responde que los estanques de la plaza Elena Fortún y el la Subdelegación del Gobierno están próximas a naturalizarse. La fuente que se encuentra junto a Renfe es competencia de ADIF y ya se les ha presentado el proyecto y se está esperando una respuesta.

La Sra. Llorca Ponzoda toma la palabra para preguntar varias cuestiones al Sr. Delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente. La primera pregunta es sobre el hormigón que se vertió en los Alcorques, se tiene previsto quitarlo?

El Sr. García-Ibarrola manifiesta que ese asunto es competencia de Parques y Jardines, pero se está trabajando en un plan director en el que se estudia la mejora de los alcorques respetando el medio ambiente.

La Sra Llorca Ponzoda expone que en la Avda del Aeropuerto se han ensanchado los alcorques y propone que se planten líneas de arbustos entre los árboles. El Sr. García-Ibarrola responde que esa cuestión es competencia de Parques y Jardines pero que dentro del Plan Director se trabaja conjunta y transversalmente entre las distintas Delegaciones implicadas.

La Sra Llorca Ponzoda refiere que en otras ciudades de están descimentando las calles, como medida para paliar el calentamiento global y pregunta si el ayuntamiento de Córdoba tiene previsto realizar algo parecido en algún momento.

El Sr. García-Ibarrola responde que desde la Delegación van a asistir a congresos internacionales sobre ciudades verdes y viajaran a otras ciudades para conocer de primera mano las acciones que otros municipios y países están poniendo en marcha para combatir el cambio climático y se estudiarán las alternativas que puedan ser de aplicación a nuestra ciudad.

La Sra Llorca Ponzoda expone que el Camino que hay en el río, desde SADECO hacia el Puente de Andalucía, tiene un pendiente muy pronunciada y cuando llueve de suele inundar. Establece como propuesta que se pueda echar grava para arreglar el desnivel.

El Sr. García-Ibarrola manifiesta que la competencia de los caminos y senderos paralelos al río son de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, pero se está en coordinación para que se realicen las reparaciones necesarias.

La Sra Llorca Ponzoda como última cuestión pregunta si hay algún proyecto para mejorar la calidad del aire en la ciudad.

El Sr. García-Ibarrola responde que las estaciones de medición del aire en nuestra ciudad eran escasas y poco exactas. Se han instalado otras 6 estaciones de medición para poder disponer de información más precisa, que completará la información. Si bien reconoce que la calidad del aire en Córdoba no es mala.

Siguiendo con el turno de preguntas, el Sr. Matencio Ojeda expone que la naturalización de las fuentes ya contaban con un proyecto del Jardín Botánico en el año 2018 y desde entonces se han realizado pocas fuentes entre las que se encuentra la de la UCO.

También pregunta si se están teniendo en cuenta las recomendaciones de la agenda 2030 marcada por Europa.

En relación a la arboleda, plantea que la Asociación Vecinal los Califas realizó un proyecto para la repoblación de los árboles que se han secado o caído y aún no se ha llevado cabo, faltando muchos árboles que reponer.

En cuanto a la contaminación acústica también aporta que hay que considerar la importancia que tiene, para reducirla. Se está haciendo algo para paliar este asunto?

El Sr. García-Ibarrola responde en relación a la naturalización de las fuentes, que efectivamente es un proyecto que se inició en el año 2018 y los primeros años se realizaron las pruebas pertinentes para la implementación del mismo. Hasta ahora, se han naturalizado 24 fuentes y se va a continuar con las fuentes ya mencionadas con anterioridad.

En cuanto a la agenda 2030, se está trabajando en todos los objetivos y en las medidas que establecen éstos; se va con retraso generado por la pandemia de la COVID, pero que se considera un pilar fundamental la consecución de los objetivos propuestos y se va a continuar trabajando en ellos.

En cuanto a los ruidos, se está elaborando un mapa de los mismos para poder abordar este problema con el objetivo de conseguir una ciudad más amable para toda la ciudadanía.

Toma la palabra la Sra Mejías Bascón, realizando la propuesta de cambio del nombre de la ciudad de los niños, por uno más inclusivo para continuar solicitando que se le informe de las razones por las que se ha retirado una mesa de pin pon en las instalaciones y que se ajuste el horario del parque, porque hay veces que el parque cierra sobre las 5 de la tarde.

El Sr. García-Ibarrola en relación al cambio de nombre de la ciudad de los niños por otro nombre más inclusivo, dice estar abierto a escuchar propuestas. En cuanto la retirada de la mesa de pin pon, se informarán al respecto.

El horario del Parque se ajusta a las estaciones, la luz y la climatología.

En su turno de palabra el Sr. Arjona Vázquez sugiere que se pueda establecer un circuito turístico para las personas mayores y que puedan visitar la ruta de los molinos.

El Sr. García-Ibarrola está abierto a que la Delegación de Mayores solicite un paquete de visitas guiadas.

El Sr. Caria Glinsky realiza varias preguntas que realizar. En primer lugar quiere saber si hay previsto algún huerto urbano en el Distrito Poniente Sur. En segundo lugar expresa que el centro de educación medio ambiental parece que tiene poco movimiento; en tercer lugar en relación a la contaminación acústica quiere conocer como va el proyecto de muro verde entre el botánico, la Axerquía y la Avda Conde Vallellano.

En cuarto lugar quiere conocer si se está teniendo en cuenta la sostenibilidad en los barrios nuevos para ajustarla a la agenda 2030. En quinto lugar demanda información sobre si se ha realizado un estudio medioambiental del teatro de la Axerquía y por último quisiera saber si se va a realizar en la zona contigua al botánico, un proyecto de un camping.

El Sr. García-Ibarrola en relación a los huertos comunitarios responde que próximamente se va a poner en marcha el del distrito Levante. En la actualidad se cuenta con el de la Asomadilla y el de Miralbaida. No se descarta en un futuro en otros distritos. Informa que en el mes de Octubre se celebrará en Córdoba un congreso “Municipios por la agroecología” donde se debatirá sobre todas estas cuestiones con aportaciones tanto nacionales como internacionales.

El centro de educación medioambiental reconoce que está infrautilizado. Se quiere potenciar la labor informativa, formativa y participativa de este recurso para los menores. Como ha mencionado con anterioridad se han planteado la agenda única, para ponerlo en valor, contando siempre con el apoyo del personal educativo del INGEMA.

En cuanto a la contaminación acústica se ha mencionado que se está trabajando sobre un mapa de ruidos actualizado, que cumpla los requisitos que exige la Junta de Andalucía, para abordar el problema, con coherencia y una planificación adecuada. Desde la Delegación se sumarán para que el proyecto del muro verde pueda hacerse realidad.

La agenda 2030 plantea un desarrollo sostenible urbanístico cumpliendo una serie de requisitos tanto en zonas ajardinadas, materiales de construcción a emplear ...etc. En la construcción de los barrios nuevos hay empresas que tienen su propio plan director sostenible, aunque no esté la normativa, se van anticipando.

Reconoce el SR. García-Ibarrola que desconoce si el teatro de la Axerquía tiene un estudio medioambiental, pero que se va a interesar en obtener información al respecto y en relación al proyecto del camping es la gerencia de urbanismo la que tiene las competencias en esta materia y que él desconoce.

Finalizado el turno de palabras el Sr. Presidente de la JMD agradece la exposición al SR. García-Ibarrola, quién se despide de la sesión.

Por parte del Sr. Presidente se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Presentación de las Jornadas Vecinales a cargo del Sr. Presidente del Consejo de Distrito Poniente Sur, o persona en quien delegue.

Ante la ausencia del Sr. Presidente del Consejo de Distrito, es el Sr. Silva Pérez el que va a realizar la presentación de las jornadas vecinales a celebrar la última semana de septiembre en el distrito Poniente Sur.

Comienza su exposición valorando el trabajo de todos los agentes intervinientes para que las jornadas vecinales vean la luz.

Informa de la conferencia que se realizará el día 26 de septiembre en el salón de actos del Centro Cívico donde se contará con FAECTA que nos hablará sobre las comunidades energéticas.

El día 27 de septiembre, será la Asociación Teléfono de la Esperanza el que expondrá en el Centro Cívico, las actividades y talleres que su entidad organiza de forma voluntaria.

Será el día 28 de septiembre, sábado cuando se realice la jornada de convivencia vecinal, en el Parque de las Generaciones del Distrito con actividades como: cata de aceite, animación infantil, maratón de dominó, actuaciones musicales y cuentacuentos.

Solicita un compromiso de trabajo, colaboración y participación por parte de todos los miembros y asociaciones del Consejo de Distrito.

El SR. Arjona Vázquez, manifiesta que la maratón de dominó organizada por el Centro de Mayores no ha salido en la cartelería y tendría que subsanarse. También invita a la participación por parte de los integrantes de las asociaciones que conforman el Consejo de Distrito.

4.- Comparecencia de D^a Carmen Rivas Ramos, Coordinadora de Programas del Distrito Poniente Sur para informar sobre las los talleres de Participación Ciudadana.

El Sr. Presidente da la bienvenida la palabra a D^a Carmen Rivas Ramos, coordinadora de Programas del Distrito Poniente Sur.

La Sra Rivas Ramos informa que los talleres de Participación Ciudadana han iniciado el periodo de inscripción del 10 al 20 de Septiembre. Se tiene previsto que salgan los listados para el día 26 y que se inicien en la semana del 30 al 4 de Septiembre.

En total se han puesto en marcha 15 talleres con distintas temáticas de los cuales uno se realizará en el Centro Cívico Sebastián Cuevas, dos en la Casa de la Música y el resto en el Centro Cívico Poniente Sur.

En el momento actual se han contabilizado más de 600 solicitudes y todos los talleres están teniendo demanda excepto el de teatro juvenil, que aún no tiene solicitudes suficientes para poder llevarlo a cabo, pero hay que esperar a que finalice el periodo de inscripción.

Como novedad este año, es que los talleres tendrán una continuidad hasta el mes de mayo.

La Sra. García Delgado pregunta sobre el taller de primero auxilios que se tenía previsto en la programación anual .

Responde la Sra. Rivas Ramos que se pondrá en marcha posiblemente para el mes de Noviembre. Ya ha realizado los primeros contactos para poder disponer de monitores.

5.- Ruegos y preguntas.

RUEGO 50/24: El Sr. Caria Glinsky solicita que desde la Delegación de Movilidad se le informe del número de tarjetas de aparcamiento que se han repartido en la Avda del Corregidor. Al tratarse de una pregunta que ya se realizó en un ruego anterior, del que se contestaron otras cuestiones, pero esa no, se acuerda que se realice la solicitud por teléfono por parte de la Secretaría de esta JMD.

RUEGO 51/24: La Sra. García Delgado manifiesta que en la Avda Gran Vía Parque había presupuestado unos cincuenta mil euros para su remodelación . Se trata de una zona con gran afluencia de público y personas mayores que lo utilizan como lugar de paseo y descanso en sus bancos . ¿para cuando se tiene previsto iniciar la remodelación? y el arreglo de los alcorques?

RUEGO 52/24: El Sr. Silva Pérez solicita a la Delegación de Sostenibilidad y Medio Ambiente, que para fijar los horarios de apertura de la Ciudad de los Niños, convoque al Consejo de Distrito Poniente Sur para consensuarlos.

Por parte de los miembros del Consejo de Distrito se propone que para la próxima sesión se realice comparecencia para el Sra. Delegada de Turismo, Igualdad y deportes, Dª María Antonia Aguilar Rider.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:49 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 45 a 54 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.

La Presidenta de la JMD Poniente Sur

La Secretaria de la JMD Poniente Sur

Fdo.- Julián Urbano de Sotomayor

Fdo.- María de la O Serrano Gómez

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

946912c23b71d70e6488c5d2ba994775822add0c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: b454b935b21d2606e9a87aa07c8878e3b3931eed15e292a6ee1f5cd71318eb31322f6833821d314bc97d0ffeea226b897f200fa40393d030adfb994eadc53d0

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016664_2024_0000000000000000000022692982

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 15/11/2024 09:59:23

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 946912c23b71d70e6488c5d2ba994775822add0c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf